

AVISO

Roldanillo Marzo 9 de 2022

Señor

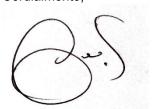
PRESIDENTE ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SALUD, LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE COLOMBIA ANTHOC SUBDIRECTIVA

Por medio de la presente se NOTIFICA POR AVISO AL SEÑOR presidente de ANTHOC subdirectiva, LA RESOLUCION No4809 del 19 de Noviembre de 2021 proferido por la Coordinadora del Grupo de Prevención, Inspeccion, Vigilancia y Control de la Direccion Territorial Valle del Cauca, Dra LUZ ADRIANA CORTEZ A TRAVES DE LA CUAL SE ARCHIVA UNA AVERIGUACIÓN PRELIMINAR,

En consecuencia, se publica el presente aviso por un término e cinco 85) días, así como también un anexo que contiene una copia integra, autentica y gratuita de la decisión aludida en (9) folios, se le advierte que la notificacion se considera surtida al finalizar el dia siguiente del retiro de este aviso, luego del cual inmediatamente empezara a correr diez (10) días hábiles para que, si ño considera necesario, presente escrito con el fin de Interponer y sustentar ante la funcionaria que la dicto, el recurso de Reposición, y en subsidio el de apelación, o, en su defecto, ante DIRECTORA TERRITORIAL DEL VALLE si se presenta solo el recurso de apelación.

FECHA DE FIJACION: 09/03/ 2022 FECHA DESFIJACION: 16/03/2022

Cordialmente.



GUILLERMO HERNNANDEZ MONTOYA Auxiliar Administrativo Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Con Trabajo Decente el futuro es de todos













Con Trabajo Decente el futuro es de todos







Atención Presencial Dirección: Carrera 8 No. 6-121 Teléfono: (57-2) 3692403



